

Entendamos el Judo como el vehículo transmisor de los valores fundamentales en los que basamos nuestra educación moral. Al cumplir éste código, respetamos la primera condición de la práctica del Judo.

EL CÓDIGO MORAL



La amistad

“El más puro de los sentimientos humanos”



El coraje

“Se hace lo que es justo”



La sinceridad

“Expresar los sentimientos sin disfrazarlos”



El honor

“Ser fiel a tu palabra”



La modestia

“Hablar de uno mismo sin orgullo”



El respeto

“Sin él, no puede existir una confianza”



La cortesía

“El respeto de los demás”



El autocontrol

“Es saber controlar la ira”

VALORES ADICIONALES

El mejor uso de la energía

En la práctica del judo se busca el mejor uso de la energía física y mental. Este principio sugiere la aplicación de cualquier problema de los más relevantes: actuar en el momento oportuno, y el uso de la fuerza en contra de las intenciones del propio oponente.

Anima a una constante búsqueda de la perfección y dinámica.

El apoyo mutuo y el progreso

En Judo, el progreso individual pasar por la unión de nuestras fuerzas con las de otros.

La presencia de compañeros y grupos es necesaria y beneficiosa para el progreso de cada uno.

El grado del judoca está representado por un valor triple

SHIN GI TAI

"SHIN", valor mental, espiritual, moral.

"GI" valor de la técnica.

"TAI" valor del cuerpo.